



FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

①

SOLICITUD DE:

☐

Corrección de Error Material.

☒

Modificación a una Solicitud.

②

SOLICITANTE

Nombre: COLGATE-PALMOLIVE COMPANY

Dirección: 300 Park Avenue, New York, NY 10022,
Estados Unidos de América

Nacionalidad o Domicilio: Estados Unidos de
América

Lugar de Constitución: Estados Unidos de América

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACION

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual

Número

③

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

Dirección: Calle 70A No. 4-41

Teléfono: 744-2200

Fax: 742-2200

E-mail

IDENTIFICACION

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual

Número 80.410.337 TP 57492

④

Número de expediente

05-050212

⑤

Descripción de la corrección o modificación solicitada: Estamos presentando nuevo capítulo reivindicatorio donde se han realizado algunas modificaciones, las cuales precisan el objetivo de la solicitud y no afectan en ningún sentido el alcance de la invención.

⑥

Comprobante de pago No. 10-45.662

Fecha: 03 de junio de 2010

⑦

Anexos:

☒

Comprobante de pago de la tasa por \$114.000

☐

Poderes, si fuere el caso, otorgados por los tres solicitantes.

☐

Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.

☒

Nuevo capítulo reivindicatorio.

⑧

NOMBRE: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

FIRMA:

C.C. 80.410.337 de Usaquén T.P. 57492 del C.S.J.

96917.109

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 05-050212- -00010-0000

Fecha: 2010-07-30 17:14:06 Dep. 2020 DIR.NULVASCR
Tra 11 PATENTLIYII Evt 379 FASE NACIONALII
Act. 329 CIOINFORMACION Folios 6

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MIT : 80017400000

RECIBO DECIMAL DE DATA : 10 - 45,642
FECHA : 2010 3 DE JULIO

***** COMISIÓN *****

DEPOSITANTE	TIPO DEBO	BANCO	CUENTA	No. DEBO	FECHA DEBO	De. DEBO
BR/LEARD A CASTRO LTDA	CONSIGNACION	BANCO DE BUENOS	062754397	90447336	07/04/2010	10,749,100.00

***** C E M D E F T O *****

CANT. REGISTRADA	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1 50205-01-07 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACION	10 MARCOS Y LEYES COMERCIALES	114,000.00
	TOTAL :	114,000.00

CON: CIENTO CATORCE MIL PESOS

RESPONSABLE :

RECIBO DE DATA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

Reivindicaciones

1. Un cepillo de dientes orbital al azar (10) que comprende un mango (12), una cabeza (14) asegurada a un extremo de dicho mango (12), dicha cabeza (14) tiene una cara frontal (20), caracterizado porque comprende:
 - por lo menos un miembro portador (26) que tiene elementos de limpieza (32) que se extienden hacia fuera,
 - una estructura de impulsión que monta dicho miembro portador (26) en dicha cara frontal (20) y que mueve dicho miembro portador (26) y dichos elementos de limpieza (32) en una trayectoria orbital al azar; dicha estructura de impulsión comprende un eje impulsor (34) excéntricamente montado dentro de la cabezay además, porque los elementos se disponen de manera tal que,
 - por lo menos un miembro portador (26) está montado en un miembro de soporte (22),
 - dicho miembro de soporte (22) está montado de manera excéntrica en un primer eje (24),
 - dicha estructura de impulsión está acoplada con dicho primer eje (24) para rotar dicho primer eje (24),
 - un segundo eje (28) se monta en dicho miembro de soporte (22) de manera excéntrica con respecto a dicho primer eje (24), y
 - dicho miembro portador está montado en dicho segundo eje (28).
2. El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 1, caracterizado porque dicho miembro de soporte (22) está montado en dicha cara frontal (20), dicho miembro portador (26) puede moverse con respecto a dicho miembro de soporte (22), y dicho miembro de soporte (22) puede moverse con respecto a dicha cara frontal (20).
3. El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 2, caracterizado porque cada uno de dichos miembro portador (26) y miembro de soporte (22) pueden moverse giratoriamente.

- 111
4. El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 3, caracterizado porque dicho miembro de soporte (22) está montado en dicha cara frontal (20) de manera que realiza movimiento giratorio en una trayectoria orbital.
 5. El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 4, caracterizado porque dicho miembro de soporte (22) está montado de manera que se puede impulsar para realizar movimiento en dicha trayectoria orbital.
 6. El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 2, caracterizado porque incluye una pluralidad de dichos miembros portadores (26) y dichos miembros de soporte (22).
 7. El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 1, caracterizado porque dichos elementos de limpieza (32) son cerdas.
 8. El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 1, caracterizado porque dicho miembro de portador (26) es un disco que tiene una superficie exterior de forma circular desde la cual se extienden dichos elementos de limpieza (32).
 9. El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 1, caracterizado porque dicho mango (12) es hueco, dicha estructura de impulsión está montada en dicho mango (12) hacia dicha cabeza (14).
 10. El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 1, caracterizado porque dicha estructura de impulsión incluye un motor y un miembro transmisor de impulso impulsado por dicho motor y que se extiende hacia dicha cabeza (14).
 11. El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 1, donde por lo menos un miembro portador (26) es un disco montado en un miembro de soporte (22),

12. El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 11, caracterizado porque dicho disco está montado libremente en dicho segundo eje (28).
13. El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 12, caracterizado porque dichos elementos de limpieza (32) son cerdas.
14. El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 13, caracterizado porque dicho disco tiene una cara externa circular de la cual se extienden dichas cerdas.
15. El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 11, caracterizado porque incluye una pluralidad de miembros portadores (26) montados en una pluralidad de miembros de soporte (22).
16. Un cepillo de dientes orbital al azar (10) que comprende un mango (12), una cabeza (14) asegurada a un extremo de dicho mango (12), dicha cabeza (14) tiene una cara frontal (20), caracterizado porque comprende:
 - una estructura de impulsión que monta dicho miembro portador (26) en dicha cara frontal (20) y que mueve dicho miembro portador (26) y dichos elementos de limpieza (32) en una trayectoria orbital al azar; dicha estructura de impulsión comprende un eje impulsor (34) excéntricamente montado dentro de la cabeza
 - y además, porque los elementos se disponen de manera tal que,
 - dicha estructura de impulsión incluye un motor y un miembro transmisor de impulsión impulsado por dicho motor y que se extiende hacia dicha cabeza
 - dicho miembro portador (26) está montado en un miembro de soporte (22), dicho miembro de soporte (22) está montado en dicha cara frontal (20),
 - dicho miembro portador (26) puede moverse con respecto a dicho miembro de soporte (22),
 - dicho miembro soporte (22) puede moverse con respecto a dicha cara frontal (20),

- cada uno de dichos miembro portador (26) y miembro de soporte (22) pueden moverse giratoriamente,
- dicho miembro de soporte (22) está montado de manera excéntrica en un primer eje (24) montado en dicha cara frontal (20) de manera que realiza movimiento giratorio en una trayectoria orbital,
- dicho miembro de soporte (22) está montado de manera que se puede impulsar para realizar movimiento en dicha trayectoria orbital, y
- dicho miembro portador (26) está montado giratoriamente libre en un segundo eje (28) montado en dicho miembro de soporte (22) para la rotación al azar.

17.El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 16, caracterizado porque dicho miembro portador (26) está montado axialmente en dicho segundo eje (28).

18.El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 16, caracterizado porque dicho miembro portador (26) está montado excéntricamente en dicho segundo eje (28).

19.El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 16, caracterizado porque incluye una pluralidad de dichos miembros portadores (26) y dichos miembros de soporte (22).

20.El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 16, caracterizado porque dichos elementos limpiadores son cerdas.

21.El cepillo de dientes tal y como se reivindica en la reivindicación 16, caracterizado porque dicho miembro portador (26) es un disco que tiene una cara exterior circular desde la cual se extienden los elementos de limpieza (32).

114

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES**

Radicación No. 05-050212

Clasificación Internacional (IPC): A61C17/40

Concepto Técnico No. 3149

Patente de Invención

☒

Patente de Modelo de Utilidad

☐

Vía Nacional

☐

Vía PCT (fase nacional)

☒

Cap. I

☐

Cap. II

☒

No. Sol. Internacional

PCT/ US2003/034587

Fecha de Presentación Internal.

2003-10-30

Como resultado del examen definitivo, realizado con fundamento en el artículo 48 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

Descripción:

Folios: 17 - 23

Reivindicaciones:

Inicialmente folios: 23 – 26, modificadas por primera vez folios 76-79, modificadas por segunda vez folios 103-107, modificadas por tercera vez folios 110-113.

Dibujos:

Folios: 14

Prioridad:

Se aceptó la prioridad de Estados Unidos con registro US 60/422.706 de fecha 2002-10-31, según el folio 4.

Respuesta del solicitante: Folios: 98-102.

2. Objeto de la invención

La presente solicitud fue titulada originalmente: "Cepillo de dientes orbital al azar" folio 1, se cambia por: "Cepillo de dientes que tiene un sistema de engranajes satélite que facilita el movimiento orbital al azar del elemento portador de las cerdas de limpieza".

De acuerdo con el texto de la descripción, los dibujos y las reivindicaciones, el objeto de la presente solicitud es proporcionar un "cepillo de dientes en donde los

115

elementos de limpieza, tales como las cerdas, se mueven en una trayectoria orbital al azar gracias al suministro de energía eléctrica para causar dicho movimiento". (Folio 9).

Por lo anterior para solucionar este problema la presente solicitud trata de proporcionar: reivindicaciones 1- 21, folios 110-113.

IPC: A61C17/40.

3. Determinación del Estado de la Técnica

Teniendo en cuenta que la fecha de prioridad es el 2002-10-31, se encontró los siguientes documentos relevantes:

Nº	Documento	Contenido	Fecha de Publicación
D2	US5504959 Inventor: Kazuhiko Yukawa Solicitante: Matsushita Electric Works. Ltd	Electric toothbrush (Cepillo de dientes dental)	1996-04-09
D3	US1577751 Inventor y solicitante: Benjamin Stuart Paschall	Mechanism for massaging (Mecanismo para masajes)	1926-03-23

Se anexa las páginas correspondientes a los documentos, ver folios 80-89.

Respecto al estado de la técnica D1 divulga un cepillo provisto en un extremo de la superficie del mango con un dispositivo conductor capaz de conducir y de producir un movimiento rectilíneo recíprocante en la dirección del mango axial y un movimiento recíprocante alrededor del eje del mango, mientras que también producen un movimiento recíprocante sobre un eje en la dirección de la proyección de las cerdas. El cepillo se mueve en una combinación de movimiento recíprocante y rectilíneo en la dirección del eje del mango.

D2 divulga una máquina masajeadora que mueve dos o más aplicadores de goma que tiene proyecciones, falanges u otros miembros de contacto adecuado, por diversas partes de la superficie del cuerpo de tal manera que mientras más se imite cualitativamente los diversos movimientos y los efectos que pueden producirse cuando se da masajes por medio de aplicación manual, sin embargo, cuantitativamente mejoren en gran manera dicha aplicación manual. Esto se hace mediante mecanismos de engranajes conectados a un tornillo sin fin que solidariamente a un eje excéntrico intermedio entre engranajes que permite el movimiento aleatorio circular de dichos elementos protuberantes.

4. Evaluación de los requisitos de patentabilidad (artículo 14 D486)

4.1 Novedad (artículos 16 D486)

Respecto a la solicitud en estudio se evaluarán las reivindicaciones independientes 1 y 16 que se encuentran en los folios 110-113, y las cuales se soportan por medio de la siguiente figura:

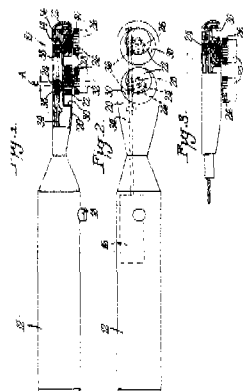


FIGURA 1

Análisis reivindicación 1:

Teniendo en cuenta tal y como se plantea la reivindicación 1 y los documentos del estado de la técnica citados en el numeral 3, se plantea la siguiente tabla comparativa de características reivindicadas dando a entender que las contiene (SI) o que no las contiene (NO).

REIVINDICACION 1	D2	D3
1) Un cepillo de dientes orbital al azar (10) que comprende un mango (12), una cabeza (14) asegurada a un extremo de dicho mango (12), dicha cabeza (14) tiene una cara frontal (20), caracterizado porque, comprende Por lo menos un miembro portador (26) que tiene elementos de limpieza (32) que se extienden hacia fuera.	SI Un cepillo de dientes orbital, figura principal folio 80; un mango (4), una cabeza, figuras 8a y 8b folio 83, asegurada a un extremo (5) de dicho mango (4). Posee elementos portadores (56) que tienen elementos de limpieza (57), figura 1 folio 81.	NO Es un mecanismo de masaje el cual posee un miembro portador que equivale a la manzana o disco superior y que posee unos elementos de limpieza y de masaje (13) en la cara frontal (36), acoplados a su parte inferior, figura 2 y 3 folio 87
2) Una estructura de impulsión que monta dicho miembro portador (26) en dicha cara frontal (20) y que mueve dicho miembro portador (26) y dichos elementos de limpieza (32) en una trayectoria orbital al azar; dicha estructura de impulsión	NO Posee una estructura de impulsión constituida por el motor (42), el eje (30), el deslizador (52) que monta dichos elementos portadores (56) en la cara frontal del cepillo y los	NO Posee una estructura de impulsión constituida por un motor (descripción pagina 3 columna 2 renglones 95-104, folio 89), por el eje y el tornillo sin fin (32) y (31), figura 1 folio 87. Pero NO

comprende un eje impulsor (34) excéntricamente montado dentro de la cabeza	elementos de limpieza (57) para generar su movimiento. Reivindicación 1 y figuras 2 y 3 folios 82-83, 85. Pero NO posee un eje impulsor excéntricamente montado dentro de la cabeza.	posee un eje impulsor excéntricamente montado dentro de la cabeza, cabe aclarar que el elemento (32) está ubicado centralmente de forma intermedia entre los engranajes (24, 29 y 30).
3) y además, porque los elementos se disponen de manera tal que, por lo menos un miembro portador (26) es un disco montado en un miembro de soporte (22),	NO	SI El miembro portador que equivale a la manzana o disco superior que está montado en la parte inferior del elemento (23) mediante el elemento (14), figura 2 folio 87
4) dicho miembro de soporte (22) está montado de manera excéntrica en un primer eje (24),	NO	SI Los elementos de soporte de los elementos de limpieza (13) están montados de manera excéntrica a los ejes (27, o, 26, o, 25, o, 14) en las figuras 5-8, ver descripción pagina 3 folios 88-89.
5) dicha estructura de impulsión está acoplada con dicho primer eje (24) para rotar dicho primer eje (24),	NO	NO
6) Un segundo eje (28) se monta en dicho miembro de soporte (22) de manera excéntrica con respecto a dicho primer eje (24), y dicho disco está montado en dicho segundo eje (28).	NO	SI El eje (15) se monta al miembro de soporte (23) de manera excéntrica con respecto al primer eje (27, o, 26, o, 25, o, 14) y el miembro portador, que equivale a la manzana o disco superior, está montado en dicho segundo eje (15), figura 2 folio 87, ver descripción pagina 3 folio 88

El documento D2 es el estado de la técnica más cercano, sin embargo posee las diferencias de: no tener un eje impulsor excéntricamente montado dentro de la cabeza, el elemento portador el cual es un disco montado en un miembro de soporte que está ubicado de manera excéntrica en un primer eje para hacerlo

rotar, donde un segundo eje está montado al miembro de soporte que está ubicado de manera excéntrica con respecto a dicho primer eje y donde dicho miembro portador está montado en dicho segundo eje, por lo tanto el objeto de la reivindicación 1 es nuevo.

Análisis reivindicación 16:

Teniendo en cuenta tal y como se plantea la reivindicación 16 y los documentos del estado de la técnica citados en el numeral 3, se plantea la siguiente tabla comparativa de características reivindicadas dando a entender que las contiene (SI) o que no las contiene (NO).

REIVINDICACION 16	D2	D3
1) Un cepillo de dientes orbital al azar (10) que comprende un mango (12), una cabeza (14) asegurada a un extremo de dicho mango (12), dicha cabeza (14) tiene una cara frontal (20), caracterizado porque, comprende:	SI Un cepillo de dientes orbital, figura principal folio 80; un mango (4), una cabeza, figuras 8a y 8b, asegurada a un extremo (5) de dicho mango (4).	NO Es un mecanismo de masaje el cual posee unos elementos de limpieza y masajeadores (13) acoplados a su parte inferior o cara frontal (36), figura 2 y 3 folio 87
2) una estructura de impulsión que monta dicho miembro portador (26) en dicha cara frontal (20) y que mueve dicho miembro portador (26) y dichos elementos de limpieza (32) en una trayectoria orbital al azar; dicha estructura de impulsión comprende un eje impulsor (34) excéntricamente montado dentro de la cabeza.	NO Una estructura de impulsión constituida por el motor (42), el eje (30), el deslizador (52) que monta dichos elementos portadores (56) en la cara frontal del cepillo y los elementos de limpieza (57) para generar su movimiento. Reivindicación 1 y figuras 2 y 3 folios 82-83, 85. Pero NO posee un eje impulsor excéntricamente montado dentro de la cabeza,	NO Una estructura de impulsión constituida por un motor (descripción pagina 3 columna 2 renglones 95-104, folio 88), por el eje y el tornillo sin fin (32) y (31), figura 1 folio 87. Pero NO posee un eje impulsor excéntricamente montado dentro de la cabeza, cabe aclarar que el elemento (32) está ubicado centralmente.
3) y además, porque los elementos se disponen de manera tal que, dicha estructura de impulsión incluye un motor y un miembro transmisor de impulsión impulsado por	SI Una estructura de impulsión constituida por el motor (42), el eje (30), el deslizador (52) que monta dichos elementos portadores (56) en la cara	SI Una estructura de impulsión constituida por un motor (descripción pagina 3 columna 2 renglones 95-104, folio 89), por el eje y el tornillo sin fin (32) y (31), figura 1 folio

dicho motor y que se extiende hacia dicha cabeza (14),	frontal del cepillo y los elementos de limpieza (57) para generar su movimiento. Reivindicación 1 y figuras 2 y 3 folios 82-83, 85	87
4) dicho miembro portador (26) está montado en un miembro de soporte (22), dicho miembro de soporte (22) está montado en dicha cara frontal (20),	NO	SI El miembro portador que equivale a la manzana o disco superior que posee los elementos de limpieza está montado un elemento (23) mediante los dispositivos (14), figuras 1 y 2 folio 87
5) dicho miembro portador (26) puede moverse con respecto a dicho miembro de soporte (22)	NO	SI El miembro portador que equivale a la manzana o disco superior que posee los elementos de limpieza puede moverse con respecto al elemento (23), figuras 1 y 2 folio 87
6) Dicho miembro soporte (22) puede moverse con respecto a dicha cara frontal (20),	NO	SI El elemento de soporte (19) está ubicado en la cara frontal del mecanismo y se puede mover con respecto a ésta de manera excéntrica. figuras 1 y 2 folio 87 y figuras 5-8 folio 88.
7) Cada uno de dichos miembro portador (26) y miembro de soporte (22) puede moverse giratoriamente,	NO	SI El miembro portador que equivale a la manzana o disco superior que posee los elementos de limpieza y que está acoplado al elemento (23), dichos elementos pueden rotar o girar. figuras 1 y 2 folio 87
8) Dicho miembro de soporte (22) está montado de manera excéntrica en un primer eje (24) montado en dicha cara frontal (20) de manera que realiza movimiento giratorio en una trayectoria orbital,	NO	SI En las figuras 5-8, folio 88, se observan los elementos tanto de soporte (23) como los ejes (27, o, 26, o, 25, o, 14) están montados excéntricamente, ver descripción pagina 3 folio 89.

9) Dicho miembro de soporte (22) está montado de manera que se puede impulsar para realizar movimiento en dicha trayectoria orbital, y	NO	En las figuras 5-8, folio 88, se observan los elementos tanto de soporte (23) como los ejes (27, o, 26, o, 25, o, 14) están montados de tal forma que pueden orbitar en diferentes sentidos.
10) Dicho miembro portador (26) está montado giratoriamente libre en un eje (28) montado en dicho miembro de soporte (22) para la rotación al azar.	NO	SI El miembro portador que equivale a la manzana o disco superior que posee los elementos de limpieza está montado al elemento (23) mediante un eje (15) para la correspondiente rotación al azar, figuras 1 y 2 folio 87

El documento D2 es el estado de la técnica más cercano tiene la diferencia de no tener los elementos característicos 2, 4-10 donde se describe el montaje del portador, que tiene los elementos de limpieza, y el soporte de dicho elemento, impulsado por un eje excéntricamente ubicado, generando la rotación al azar de dichos elementos, por lo tanto el objeto de la reivindicación 16 es nuevo

En conclusión, el objeto de la presente solicitud cumple con el artículo 16 de la decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones, porque las reivindicaciones 1 y 16 son nuevas.

4.2 Nivel inventivo (Art. 18 D486)

Análisis para reivindicaciones 1 y 16:

La invención reivindicada se diferencia principalmente con los documentos D2 y D3 en que este último cita no un cepillo dental si no un masajeador corporal, en el que, sumado al documento D2, no se ilustra un eje excéntricamente montado sino un eje central intermedio entre engranajes, los cuales son impulsados para realizar el movimiento orbital de los dedos masajeadores y que para los dichos dos documentos, no poseen un estructura de impulsión que está acoplada con un primer eje para la rotación.

El problema técnico que resuelve la presente solicitud es como proveer un cepillo de dientes en donde los elementos de limpieza, tales como las cerdas, se mueven en una trayectoria orbital al azar gracias al suministro de energía eléctrica para causar dicho movimiento mediante un motor y un sistema de engranajes satélites.

Así pues, no sería obvio para una persona experta en la materia aplicar las características de los dos documentos: D2 y D3, para resolver el problema técnico

de la invención como se revela en las reivindicaciones 1-16. Por lo tanto el objeto de las reivindicaciones cumple con el requisito de nivel inventivo.

El estudio anterior permitiría afirmar que la solicitud cumpliría con lo estipulado en el artículo 18 de la Decisión 486 de la Comunidad Andina de Naciones.

4.2 Aplicación industrial (artículo 19 D 486)

Se considera que la invención titulada: "Cepillo de dientes que tiene un sistema de engranajes satélite, que facilita el movimiento orbital al azar del elemento portador de las cerdas de limpieza" la cual contiene las reivindicaciones 1-21, folios 110-113, son susceptibles de aplicación industrial por que pueden ser producidas o utilizadas en la industria. Con lo anterior se podría afirmar que cumple con lo estipulado en el artículo 19 de la Decisión de la Comunidad Andina de Naciones.

5. **Conclusión:**

En consecuencia y por todo lo expuesto anteriormente, se recomienda **Conceder** las reivindicaciones: 1-21, folios 110-113

Bogotá, D.C.,

CONCEPTO TECNICO No. 3149	EXAMINADOR TECNICO Código No. 202083
---------------------------	---

7/11/12